

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Milagros MARCOS ORTEGA, Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, María Sandra MONEO Díez, Elvira VELASCO MORILLO, Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, Miguel Ángel PANIAGUA NÚÑEZ, Héctor PALENCIA RUBIO, José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, M^a Jesús MORO ALMARAZ, Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA, Pablo PÉREZ CORONADO, María del SOCORRO CUESTA RODRÍGUEZ, Tomás CABEZÓN CASAS, Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Eduardo CARAZO HERMOSO y Óscar RAMAJO PRADA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

La empresa Azucarera, en contra de la opinión de la Junta de Castilla y León, está proponiendo el cierre de varias molturadoras en España, la primera la de la Bañeza en la provincia de León, o reestructurando otras como la de Miranda de Ebro, en Burgos, todo ello justificado en las dificultades de producción y los elevados costes que derivan en problemas de competitividad de la empresa.

Toda vez que tanto los criterios como los elementos que más decisivamente influyen en los costes de producción dependen esencialmente de decisiones que corresponden al Gobierno de España, se solicita respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la posición del Gobierno de España respecto al cierre de Azucarera?

- ¿Va a cumplir el Gobierno de España con el Plan para una energía asequible aprobado por la Comisión Europea y reducir impuestos y costes de energía a fin de que empresas como Azucarera puedan reducir los costes de producción y ser competitivas?
- En caso negativo, ¿cuáles son los motivos para incumplir dicho Plan sabiendo que el precio de la energía en España es uno de los factores clave en la competitividad de las empresas?
- ¿Qué otras medidas tienen pensado arbitrar el Gobierno de España para evitar el cierre de dicha empresa?

Madrid, 3 de junio de 2025

[Handwritten signatures of various members of the Congress of Deputies]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL